

# PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21 DE RIBAFORADA

**Húmdaró**



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVO Y ESTRUCTURA	2
PLAN DE ACCIÓN	5
<i>EJE ESTRATÉGICO 1</i>	6
<i>EJE ESTRATÉGICO 2</i>	9
<i>EJE ESTRATÉGICO 3</i>	12
<i>EJE ESTRATÉGICO 4</i>	15
<i>EJE ESTRATÉGICO 5</i>	19
PLAN DE SEGUIMIENTO	23
DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD	27
ANEXOS	34

## 1.- INTRODUCCIÓN

El presente documento, denominado “PLAN DE ACCIÓN LOCAL Y PLAN DE SEGUIMIENTO”, corresponde a la Tercera Fase de la “Elaboración de la Auditoría de Sostenibilidad e Inicio de la Agenda Local 21 de Ribaforada”.

Este documento tiene como principal objetivo dar a conocer los siguientes puntos del proyecto:

- Plan de Acción Local de Ribaforada. Realizado mediante el trabajo técnico del equipo conjunto de la ciudadanía, La ciudadanía y las entidades promotoras del proyecto (Ayuntamiento de Ribaforada y Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y el Equipo Técnico.
- Plan de Seguimiento. Estructurado para dar continuidad al proceso de Agenda 21 Local iniciado en Ribaforada.
- Declaración de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Ribaforada.

## 2.- OBJETIVO Y ESTRUCTURA

En primer lugar, es importante destacar algunos aspectos importantes a tener en cuenta a la hora de interpretar el presente documento. Por un lado, la filosofía del presente Plan de Acción sigue siendo similar a la anterior etapa de la Agenda, si bien, en base a la experiencia acumulada en estos años, ha permitido diseñar un Plan más dirigido a aspectos que mejoren la sostenibilidad en aquellos puntos que es más importante, siempre teniendo en cuenta la viabilidad de la ejecución de los proyectos. En definitiva, a nivel cuantitativo es un PAL menos ambicioso pero, precisamente por ello, a nivel práctico es un PAL más realista, y por lo tanto, mucho más eficiente, en base a la priorización de áreas de desarrollo fruto del trabajo de las dos anteriores fases de la Agenda Local 21 de Ribaforada.

El Plan de Acción Local del municipio de Ribaforada, recoge un conjunto de ejes, líneas y actuaciones a desarrollar con el fin de mejorar la sostenibilidad del municipio, y cubrir los déficits detectados en el diagnóstico elaborado en la Fase 2.

Con este fin se elabora un documento que se estructura en diferentes puntos, mediante los cuales se establecen ejes estratégicos y líneas que ir alimentando de manera continua. Esta estructura permite abarcar un ámbito de desarrollo que suponga una **guía de sostenibilidad del Ayuntamiento**.

Para definir los ejes estratégicos se ha tenido en cuenta el análisis técnico, en base al diagnóstico y las aportaciones ciudadanas realizadas en base a las entrevistas en profundidad y los Foros de Participación llevados a cabo en la presente fase y en las dos anteriores. También es importante señalar que se tomó como una importante referencia el Plan de Acción realizado en la anterior

etapa de la Agenda Local 21, teniendo en cuenta que algunos de los objetivos no podían mantenerse, por varias razones, pero otros seguían muy vigentes.

Por otro lado, es importante señalar que el sentido del Plan de Acción de la Agenda Local 21 de Ribaforada se deriva hacia el avance de mayores cotas de sostenibilidad en el municipio. En este punto es importante señalar que se toman dos referencias básicas a la hora de establecer los ejes estratégicos y líneas de actuación, como referentes teóricos que se han tenido en cuenta en todas las fases de la Agenda:

En primer lugar y como referencia más general es importante señalar a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de Naciones Unidas. Como es evidente los ODS representan un camino para avanzar hacia el Desarrollo Sostenible en un contexto muy general, puesto que su ámbito es mundial. Eso conlleva que en un municipio como Ribaforada haya objetivos que superan la posibilidad de actuar. No obstante, es una buena referencia general y previa, siempre teniendo en cuenta que lo que se pretende no solamente es la sostenibilidad a nivel municipal, si no que esta tenga consecuencias positivas a nivel global. Avanzar hacia el lema *“actúa localmente, piensa globalmente”*.

## **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



En segundo lugar, y como referencia más directa de la Agenda Local 21, se toman los **Compromisos de Aalborg**. Estos 10 compromisos, firmados en el Pleno del Ayuntamiento de Ribaforada marcan el horizonte sobre el que proyectar los objetivos y líneas de actuación, siempre teniendo en cuenta que cada municipio, en este caso Ribaforada, marca sus prioridades en base al diagnóstico y a los recursos y condiciones de su propia realidad. Es por ello que se incide más en algunos compromisos que en otros.

**1.- FORMAS DE GOBIERNO.**

**2.- GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD**

**3.- BIENES NATURALES COMUNES**

**4.- CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES**

**5.- PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO**

**6.- MEJOR MOVILIDAD Y GESTIÓN DEL TRÁFICO.**

**7.- ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD.**

**8.- ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE.**

**9.- IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL.**

**10.- DE LO LOCAL A LO GLOBAL.**

En cada uno de los ejes estratégicos se realiza una vinculación hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible y el Compromiso de Aalborg sobre el que mayor incidencia tienen, si bien en la mayoría de los casos el eje estratégico actúa sobre más de un Objetivo y Compromiso.

### 3.-PLAN DE ACCIÓN: EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS.

La siguiente propuesta de Plan de Acción surge del trabajo realizado en las fases de prediagnóstico y diagnóstico de sostenibilidad de la Agenda Local 21 de Ribaforada. Los principales instrumentos de análisis técnico se han complementado con la participación ciudadana a través de encuestas, foros y grupos de discusión.

Tal y como se ha mencionado, también es importante tener en cuenta que el objetivo de avanzar hacia el Desarrollo Sostenible, verdadero fin de la Agenda Local 21, se concreta en las temáticas tratadas en los **Compromisos de Aalborg, firmados en pleno por el Ayuntamiento de Ribaforada, así como en el avance hacia la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Es por ello que el Plan de Acción de Ribaforada se alinea perfectamente con dichos objetivos, tal y como se concreta a continuación en el cuadro de articulación hacia el Desarrollo Sostenible:

The background of the image shows three human hands raised vertically, palms facing forward, against a plain white background. The hands are positioned on the left, center, and right sides of the frame. A semi-transparent light blue rectangular box is centered over the image, containing the main text.

**EJE ESTRATÉGICO 1:  
MEJORA DE LA  
TRANSPARENCIA  
Y LA PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**



## EJE ESTRATÉGICO 1:

### MEJORA DE LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estamos asistiendo en los últimos años al auge de la participación ciudadana. La crisis económica y su desembocadura en una crisis social y de confianza con las Instituciones ha tenido como una de las principales consecuencias posteriores el progresivo interés por la participación ciudadana, tanto por el lado de la ciudadanía como por el de las Instituciones Públicas. Abrir la gestión pública a la ciudadanía a través de canales, procesos, etc. es una necesidad cada vez mayor que el Plan de Acción de la Agenda Local 21 de Ribaforada va a contemplar. También es importante señalar que la propia Agenda Local 21 ya establece la participación ciudadana como uno de los ejes fundamentales, tanto para la elaboración del proceso como en la gestión posterior.

#### PRINCIPALES ELEMENTOS DE ALINEAMIENTO CON LA SOSTENIBILIDAD:



Objetivo 16 de los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE** de Naciones Unidas.

El eje estratégico también se alinea con el Compromiso 1 de los Compromisos de Aalborg + 10: **FORMAS DE GOBIERNO**.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

### **1.1.- Mejora de los canales de atención e información ciudadana.**

#### **Proyectos estratégicos:**

- Encuesta a los usuarios de instalaciones deportivas con el objetivo de valorar la necesidad de ampliación de las mismas.
- Jornada participativa de exposición del proyecto Parque Mirador de las Bardenas.
- Jornada participativa para el diseño del proyecto del carril accesible.
- Sesión informativa en torno a la renovación de redes y calles.

### **1.2.- Incluir la participación ciudadana como eje de desarrollo de proyectos de relevancia**


#### **Proyectos estratégicos:**

- Proceso de participación deliberativa en torno al futuro de la Residencia de la Tercera Edad.

### **1.3.- Creación de canales y herramientas estables de fomento de la participación.**

#### **Proyectos estratégicos:**

- Impulso de la Comisión de Participación Ciudadana.
- Redacción de un Reglamento de Participación Ciudadana

A grayscale image of a hand holding a globe of the Earth. The hand is positioned at the bottom, with fingers curled around the globe. The globe shows continents and oceans. In the background, there are rays of light emanating from the top, creating a sunburst effect. A large, semi-transparent orange rectangle is overlaid on the center of the image, containing white text.

**EJE ESTRATÉGICO 2:  
FOMENTO DEL  
CONSUMO RESPONSABLE  
POR PARTE DEL  
AYUNTAMIENTO**

## FOMENTO DEL CONSUMO RESPONSABLE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO

El papel de las Administraciones Locales es fundamental a la hora de establecer medidas que fomenten el consumo responsable. Los Ayuntamientos, como consumidores de productos, energía, materia, etc. pueden actuar de manera local y contribuir a la mejora global. En este caso, el Ayuntamiento de Ribaforada aboga por avanzar hacia un consumo responsable que establezca las acciones progresivas para minimizar el impacto ambiental y favorecer el ahorro económico, siempre desde el conocimiento y la información del efecto de dichas acciones.

### PRINCIPALES ELEMENTOS DE ALINEAMIENTO CON LA SOSTENIBILIDAD:



Objetivo 12 de los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE** de Naciones Unidas.

El eje estratégico también se alinea con el Compromiso 4 de los Compromisos de Aalborg + 10: **CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES.**

## **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

### **2.1.- ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES DE MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO.**

#### **Proyectos estratégicos:**

- Cambio progresivo del alumbrado de los edificios municipales: Cambio del alumbrado del Colegio Público.

### **2.2.- ESTABLECER SEGUIMIENTO DEL CONSUMO EN ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.**


#### **Proyectos estratégicos:**

- Establecimiento de indicadores de los principales consumos del Ayuntamiento (gas, electricidad y agua).
- Creación de un protocolo de medición continua del consumo de suministros.

### **2.3.- FOMENTO DEL CONSUMO RESPONSABLE DE PRODUCTOS.**

#### **Proyectos estratégicos:**

- Establecimiento de criterios de sostenibilidad a la hora de realizar compras de material, consumibles, etc.



**EJE ESTRATÉGICO 3:  
FOMENTO DE LA VIDA  
SALUDABLE ENTRE LA  
POBLACIÓN DE  
RIBAFORADA**

## EJE ESTRATÉGICO 3:

# FOMENTO DE LA VIDA SALUDABLE ENTRE LA POBLACIÓN DE RIBAFORADA

En el ámbito de la sostenibilidad y su vertiente más social, la preservación y fomento de la salud de la población es un elemento fundamental. En este punto es relevante señalar la importancia de fomentar el ejercicio y la vida activa como elementos troncales, algo que el Ayuntamiento puede potenciar mediante la creación de pequeñas infraestructuras dedicadas a dicho cometido.

Dentro de este objetivo hay que hacer especial mención a la población mayor, ya que es el segmento de edad donde la salud alcanza una relevancia mayor. El incremento de la población mayor es cada vez más importante y el aumento de la esperanza de vida apunta a la importancia de fomentar el envejecimiento activo como fuente de salud y de mantenimiento de la calidad de vida.

### PRINCIPALES ELEMENTOS DE ALINEAMIENTO CON LA SOSTENIBILIDAD:



Objetivo 3 de los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE** de Naciones Unidas:

***SALUD Y BIENESTAR***

El eje estratégico también se alinea con el Compromiso 7 de los Compromisos de Aalborg + 10:

***ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD.***

## **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

### **3.1.- FOMENTO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.**

#### **Proyectos estratégicos:**


- Equipar el Club de Jubilados con equipos informáticos y/o tablets.
- Acción formativa para capacitar a la población de la Tercera Edad en el uso de las nuevas tecnologías.
- Dotar a los espacios públicos comunes y parques de Ribaforada con mobiliario de gimnasia para personas mayores.

### **3.2.- FOMENTO DEL EJERCICIO FÍSICO AL AIRE LIBRE COMO FUENTE DE SALUD.**

#### **Proyectos estratégicos:**

- Creación de un parque (o adecuación de una zona) para ejercicios físicos al aire libre (tipo parque de Calistenia).
- Creación de una ruta para senderismo y running con señalización e infraestructuras





**EJE ESTRATÉGICO 4:  
RECUPERACIÓN  
Y PUESTA EN VALOR DEL  
PATRIMONIO  
NATURAL CON FINES  
TURÍSTICOS Y  
AGROECONÓMICO**

## EJE ESTRATÉGICO 4:

### RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL CON FINES TURÍSTICOS y AGROECONÓMICO.

#### PRINCIPALES ELEMENTOS DE ALINEAMIENTO CON LA SOSTENIBILIDAD:



Objetivo 15 de los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE** de Naciones Unidas:

#### ***VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES***



Objetivo 8 de los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE** de Naciones Unidas:

#### ***TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO***

El eje estratégico también se alinea con el Compromiso 3 de los Compromisos de Aalborg + 10:

#### ***BIENES NATURALES COMUNES.***

## **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

**4.1.-Potenciar el paisaje del río Ebro y su entorno como elementos de interés y espacio de interés para turismo especializado.**

### **Proyectos estratégicos:**

- Inclusión del espacio fluvial del río Ebro a su paso por Ribaforada en proyectos promovidos por las distintas administraciones con el objeto de recuperar el ecosistema del río Ebro.
- Mejora de accesibilidad a la Zona de Especial Conservación (ZEC) del río Ebro, mediante paneles informativos.
- Recuperación zona de esparcimiento existente junto al río Ebro aplicando criterios de inundabilidad, adaptando lo elementos que se instalen al riesgo existente.
- Recuperación de zonas degradadas como antiguas escombreras o zonas de vertido de escombros.

**4.2.-Potenciación de las vías pecuarias como itinerarios de interés de conexión entre municipios y acceso a Bardenas.**

### **Proyectos estratégicos:**

- Estudio para la creación de una red de senderos en base a los caminos de interés como Camino del Ebro, Camino Ignaciano y vías pecuarias, dotando a estos de señalización y paneles informativos en función de los elementos de interés existentes en su trazado.

### **4.3.- Fomento de actividades turísticas y de ocio a desarrollar en la naturaleza.**

#### **Proyectos estratégicos:**

- Redelimitación de la zona de huertas de ocio que establece el Plan General Municipal de Ribaforada, mediante una modificación del planeamiento, ajustando esta zona a los suelos de elevada capacidad agrológica definidos y posibilitando así en el resto de la zona excluida (del plan especial) el desarrollo de la horticultura de ocio.
- Fomento de agricultura ecológica, su interés para el medio ambiente, repercusión económica, etc. mediante cursos y/o talleres informativos.



**EJE ESTRATÉGICO 5:**

**MEJORA DE LA**

**HABITABILIDAD**

**URBANA DE RIBAFORADA**

## **EJE ESTRATÉGICO 5:**

### **MEJORA DE LA HABITABILIDAD URBANA DE RIBAFORADA**

#### **PRINCIPALES ELEMENTOS DE ALINEAMIENTO CON LA SOSTENIBILIDAD:**



**Objetivo 15 de los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de Naciones Unidas.**

***CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES***



**Objetivo 3 de los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de Naciones Unidas.**

***ACCIÓN POR EL CLIMA***

El eje estratégico también se alinea con el Compromiso 6 de los Compromisos de Aalborg + 10:

***MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRÁFICO.***

## LÍNEAS DE ACCIÓN:

### 5.1.- MEJORA DE LA MOVILIDAD URBANA DE RIBAFORADA.

#### Proyectos estratégicos:

- Mejora de infraestructuras y mejora de carriles bici:
  - Carril bici de conexión entre la zona deportiva, escolar y el nuevo espacio verde de Ribaforada.
  - Creación de un carril bici que conecte la nueva zona verde con la Piscina.
  - Creación de un carril bici para colmatar el anillo urbano.
- Campaña de potenciación del uso de la bicicleta como medio de transporte para ir a la escuela (continuidad y refuerzo del juebicis).
- Elaboración de un estudio para establecer una zona segura en el área escolar en los horarios de entrada y salida del alumnado.

### 5.2.- ADECUACIÓN DE ZONAS PÚBLICAS VERDES Y DE DISFRUTE SOCIAL.

#### Proyectos estratégicos:

- Creación de una nueva zona verde denominada “Mirador de las Bardenas”.
- Adecuación del espacio público ubicado entre el Club de Jubilados y el Consultorio Médico para su uso social.
- Mejora de la integración paisajística de los carriles accesibles, potenciando zonas de sombras y mejorando la recogida de pluviales.
- Mejora del parque Pignatelli.

## **5.2.- MEJORA DE LA LIMPIEZA VIARIA.**

- Elaboración de una campaña de sensibilización sobre limpieza viaria, con especial importancia en el tema de excrementos de perros.
- Campaña de voluntariado para la limpieza y mejora del entorno natural.
- Establecimiento de un punto de recogida común de voluminosos y escombros de volumen reducido, para evitar su vertido en lugares del casco urbano.
- Aumento de la frecuencia de horas de limpieza de la máquina barredora.



## **4.- PLAN DE SEGUIMIENTO**

El Plan de Seguimiento de la Auditoría de Sostenibilidad e Inicio de la Agenda Local 21 de Ribaforada se articula en base a cuatro instrumentos:

- 1.- Seguimiento de la evolución de los parámetros estructurales y vectores ambientales del municipio o "Seguimiento de la Sostenibilidad Local".
- 2.- Seguimiento de la ejecución del Plan de Acción Local del municipio.
- 3.- Impulso y Mantenimiento de la Participación Ciudadana en el proceso de sostenibilidad de la Agenda 21 Local de Ribaforada.
- 4.- Difusión y sensibilización ciudadana en torno a los objetivos y estrategia de sostenibilidad del municipio.

### **3.1.- SEGUIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD LOCAL**

La realización del prediagnóstico y el diagnóstico de sostenibilidad, permite disponer de una fotografía de los principales aspectos que afectan a la sostenibilidad en Ribaforada.

Con el fin de llevar a cabo un seguimiento del comportamiento de los aspectos relevantes que afectan a la sostenibilidad del municipio se proponen una serie de acciones que permitan una actualización continua.

Se propone, en este contexto que exista una persona, bien a nivel técnico o político, que se comprometa a realizar una revisión de los principales parámetros de la sostenibilidad de la Agenda 21, estando atento/a a los cambios o modificaciones que puedan afectar.

Por otro lado, y de manera prioritaria, se propone que exista un seguimiento continuo del Plan de Acción de la Agenda, de manera que se lleve control de la ejecución de los proyectos, necesidad de renovación, etc, tal y como se

### **3.2.- SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN**

Su principal objetivo es el de establecer un control sobre el grado de cumplimiento y ejecución del Plan de Acción Local aprobado.

Para ello se propone:

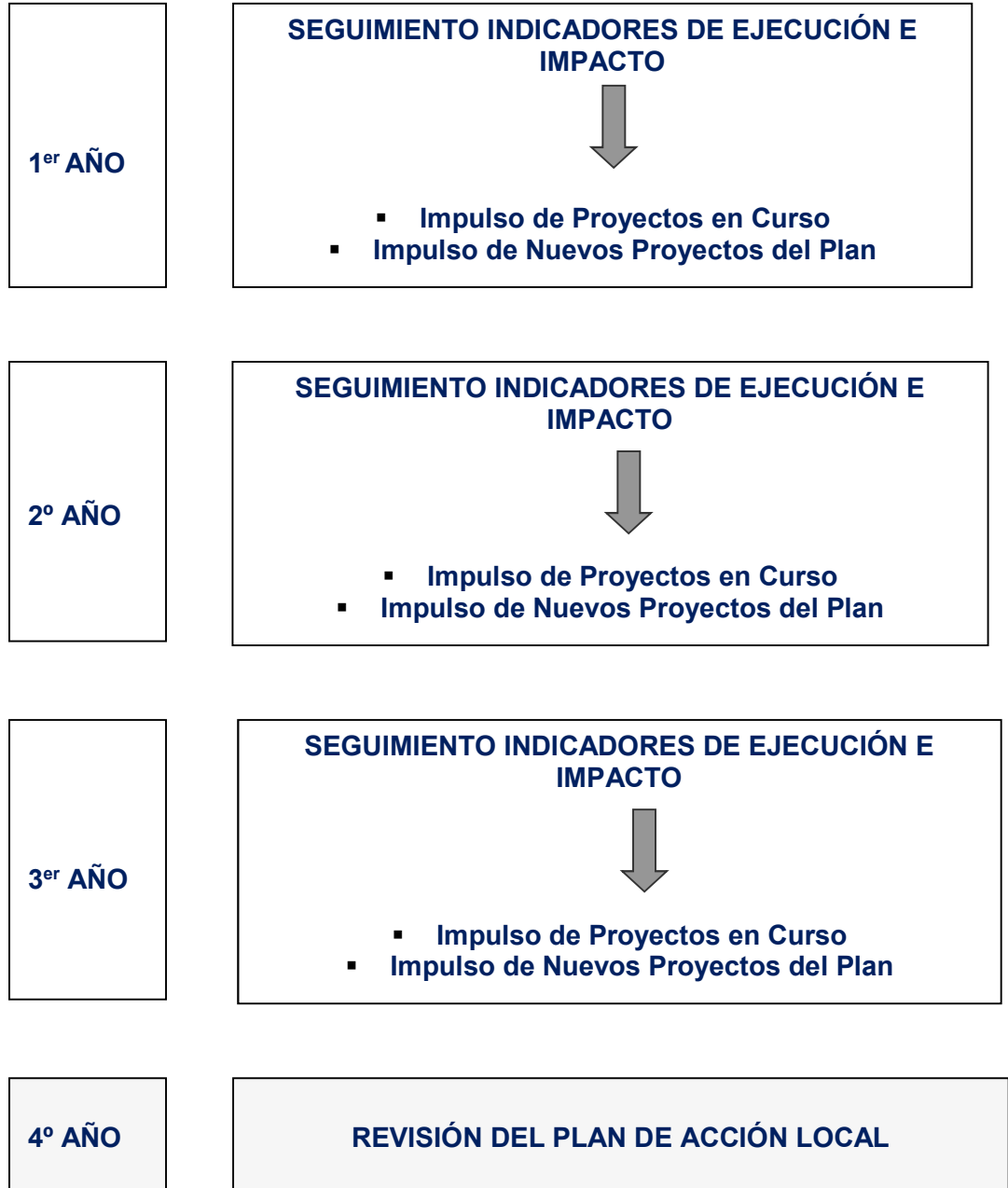
- Identificar el estado de ejecución del Plan de Acción de manera continua
- Identificar cada una de las acciones realizadas, establecer la relación de cada una de ellas con las actuaciones definidas en el Plan de Acción Local, los ejes y líneas entre los que se encuentran.

Se propone realizar una evaluación anual de la ejecución e impacto de los proyectos prioritarios desarrollados, lo que permita como resultado realizar una propuesta de revisión anual del Plan de Acción en un doble sentido:

- Dar nuevo impulso a los proyectos previstos en el año no ejecutados total o parcialmente.
- Identificar nuevos proyectos del Plan de Acción Local para su ejecución en el siguiente año.

No obstante, y en base tanto al seguimiento de ejecución como al seguimiento de sostenibilidad municipal, se propone que cada cuatro años se proceda a una revisión completa del Plan de Acción Local.

En resumen,



### **3.3.- IMPULSO Y MANTENIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Dado que el objetivo de fomento de la Democracia Local y, en consecuencia, el impulso de la participación ciudadana constituye uno de los pilares básicos de la Agenda 21 Local, resulta lógico y deseable mantener vivos los sistemas de participación ciudadana utilizados durante el proceso de elaboración de la Agenda Local 21 en el municipio de Ribaforada.

En este sentido, se propone integrar y mantener el trabajo de la Comisión Técnica de Seguimiento en el proceso de seguimiento propuesto, tanto en relación al seguimiento de la sostenibilidad municipal como en relación al seguimiento de la Ejecución del Plan de Acción. Para ello se propone la convocatoria de dos sesiones de trabajo de los miembros de la Comisión Técnica de Seguimiento en dos momentos distintos del año:

- Al finalizar el primer semestre de cada año, con el fin de revisar el estado de ejecución del Plan.
- Al finalizar el segundo semestre de cada año, con el fin de evaluar y el "Informe sobre el estado de ejecución del Plan", proponiendo posibles propuestas de impulso de proyectos en curso o seleccionando Proyectos del Plan a ejecutar en el siguiente año.

En relación al impulso de la participación, ya ha quedado reflejada en la Agenda la importancia que se le da a este tema, teniendo un eje estratégico específico dentro del Plan de Acción.

## 5.- DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

### REUNIDOS

En sesión plenaria, de.....celebrada en....., el Ayuntamiento de Ribaforada aprueba la presente Declaración, mediante la cual pretende informar al conjunto de la ciudadanía, agentes sociales y económicos locales, y entidades supralocales, de su compromiso con la mejora ambiental, social y económica del municipio y del planeta. Así mismo, el Ayuntamiento de Ribaforada se compromete a mediar la implicación de las otras administraciones actuantes, entidades locales y ciudadanos de Ribaforada, en todas aquellas acciones propuestas en que sea necesario, para avanzar hacia la Agenda Local 21 y, en definitiva, hacia un municipio más sostenible.

### ANTECEDENTES

1. La **Conferencia Mundial** sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cumbre de la Tierra), celebrada en **Río de Janeiro** en el año 1992, consensuó el documento llamado Agenda 21. La Agenda 21 es un extenso Plan de Acción global que establece las estrategias que debe seguir la humanidad de forma colectiva para conseguir ser una sociedad sostenible en el siglo XXI.

Por **desarrollo sostenible** se entiende aquel que cubre las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas (Informe Brundtland).

2. En 1994, y tomando como referencia la Conferencia de Río, se celebró en Aalborg-Dinamarca la I Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles en la que las autoridades locales adquirieron el compromiso de iniciar en sus respectivos municipios procesos de Agenda 21 Local y desarrollar planes de

acción a largo plazo hacia la sostenibilidad, en base a un conjunto de principios recogidos con la denominación Carta de Aalborg.

3. Con posterioridad han tenido lugar otras Conferencias Europeas (Lisboa, 1996; Hannover, 2000), y han sido aprobados el V y VI Programa de Política y Actuación en Materia de Medio Ambiente, la Agenda Hábitat II (Estambul, 1996) y la Cumbre de Johannesburg (2002), que han profundizado e impulsado el desarrollo de dichos conceptos, insistiendo en el objetivo de desarrollo sostenible como el único capaz de garantizar e integrar el bienestar social y el desarrollo económico de los habitantes del planeta con la conservación de los recursos naturales comunes.
4. Por último, la IV Conferencia de Pueblos y Ciudades Sostenibles celebrada en Aalborg (Junio de 2004) ha puesto el acento en la necesidad de pasar de los planes y programas a la acción, aprobando las autoridades municipales europeas presentes un decálogo de compromisos de acción concretos (Aalborg + 10) para el progreso en la Sostenibilidad local.
5. El Ayuntamiento de Ribaforada, por acuerdo del Pleno Municipal en el año 2003, se adhirió a los principios de la Carta de Aalborg, con lo que expresaba su compromiso con la estrategia de la sostenibilidad y el desarrollo de su Agenda Local 21.
6. Gobierno de Navarra inició en el año 1998 la puesta en marcha del proceso de Agenda 21 Local en los municipios de la Comunidad Foral, promoviendo la realización de auditorías de Sostenibilidad y la Elaboración de Planes de Acción Local en los municipios que lo solicitaron. En este contexto el Ayuntamiento de Ribaforada solicitó el apoyo financiero y el asesoramiento técnico de Gobierno de Navarra para poner en marcha dicho proceso.
7. Así mismo en noviembre de 2004, se constituyó la Red Navarra de Entidades Locales hacia la Sostenibilidad (Red N.E.L.S.) con los fines de promover la cooperación para el desarrollo sostenible de las Entidades Locales de la Comunidad Foral de Navarra; brindar apoyo para la implantación de las Agendas Locales 21 (AL21) en las entidades locales de la Red y realizar un seguimiento

de su evolución; recoger y divulgar información sobre experiencias satisfactorias y, en general, toda información que pueda potenciar el desarrollo sostenible; promocionar acciones conjuntas con la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad y potenciar el contacto con otras redes de objetivos similares; contribuir a la formación de los responsables municipales y los ciudadanos en general en las implicaciones económicas, sociales y culturales que tienen las AL21 y el desarrollo sostenible; y fomentar la participación de los agentes socioeconómicos de cada comunidad local en los procesos de las AL21.

8. El Ayuntamiento de Ribaforada, en colaboración con Gobierno de Navarra, inició su proceso de revisión de la Agenda Local 21 en 2017, mediante la elaboración, en primer término, de una revisión del diagnóstico (prediagnóstico y diagnóstico) que tenía como objetivo analizar el estado del municipio en algunos de los aspectos de la sostenibilidad más importantes. Para ello se realizó un diagnóstico municipal, que estableció las principales fortalezas y áreas de mejora de Ribaforada y el consiguiente Plan de Acción.
9. La participación ciudadana ha supuesto y va suponer una manera de trabajar la sostenibilidad fundamental, clave en las fases de Diagnóstico y propuestas para el PAL. No hay marcha atrás en integrar la visión ciudadana para avanzar hacia un futuro mejor.

## **DIAGNÓSTICO**

Los principales aspectos destacados en el diagnóstico son los siguientes:

### **(1) ENTORNO FÍSICO Y BIÓTICO**

- Alta vulnerabilidad de los acuíferos a la contaminación.
- Escasa representación de vegetación en el municipio.
- Las repoblaciones de pino realizadas en el municipio cuentan con una biodiversidad muy baja ya que se trata de masas monoespecíficas.

- Encauzamiento del río Ebro y la proximidad de los cultivos hasta la orilla, dificultan el desarrollo de unos sotos fluviales con calidad y naturalidad.
- La realización de proyectos (urbanísticos, agrarios, viarios...) sin criterios ambientales que pueden modificar drásticamente hábitats, refugios y paisajes singulares.

## **(2) ENTORNO SOCIOECONÓMICO**

- Tendencia de la población hacia un progresivo envejecimiento, que debe tenerse en cuenta para el futuro planteamiento de servicios.
- Tendencia poblacional de mantenimiento.
- Inexistencia de residencia de ancianos.
- Inexistencia de un servicio de pediatría propio para el municipio.
- Gran variedad de actividades deportivas y culturales.
- Los servicios educativos se han mejorado con la próxima construcción de un Instituto de Educación Secundaria.
- Escasez de emprendimiento entre la población del municipio.
  
- La elevada masculinización de la economía supone un problema de equidad, y además puede derivar en problemas de eficiencia.
- Dependencia funcional creciente respecto de Tudela.
- Falta de reposición de efectivos jóvenes en el sector agrícola.
- Recursos agrícolas abundantes.

## **(3) ASPECTOS ESTRUCTURALES**

- Necesidad de mejorar en la apuesta por una movilidad sostenible, que contribuya a un pueblo más habitable y contribuya en mitigar el cambio climático.
- Buena localización geoestratégica del municipio respecto a la red viaria que se estructura en el territorio navarro.
- Oferta de servicios ferroviarios regionales en la localidad.



- Existencia de una trama urbana clara y ordenada de ensanche lo que permite aumentar tanto la accesibilidad como la conectabilidad de las distintas áreas del casco urbano.

#### **(4) VECTORES AMBIENTALES**

- La calidad del agua de boca de la Mancomunidad de aguas del Moncayo es buena, siendo considerada un agua excelente para su consumo.
- Tendencia creciente y mantenida en la generación de R.S.U. (residuos sólidos urbanos) y R.S.I. (residuos sólidos industriales), por encima del crecimiento demográfico y del crecimiento de la Renta Familiar Disponible.
- Pertenencia a la Mancomunidad de Residuos Sólidos de la Ribera Baja, con tamaño suficiente para garantizar una adecuada prestación de servicios.
- Dependencia total de fuentes de suministro de energía externas.
- La red de abastecimiento no está totalmente renovada.
- Los niveles de ozono troposférico superan en ocasiones los límites establecidos.
- Presencia de episodios puntuales de malos olores generado por vertido de purines.

### **COMPROMISOS**

Por todo lo cual, el Ayuntamiento de Ribaforada adquiere el compromiso de habilitar los medios humanos, materiales y financieros necesarios para:

Luchar frente al cambio climático mediante la aplicación de medidas tanto a nivel urbano como nivel ambiental que permitan mantener la calidad de vida y ambiental del municipio.

- Introducir la participación ciudadana como un valor añadido de la gestión pública.

- Fomentar el consumo responsable como una de las bases de la sostenibilidad del Ayuntamiento.
  - Fomentar los modos de vida saludables entre la población de Ribaforada.
  - Potenciar la movilidad sostenible y la habitabilidad de Ribaforada
  - Poner en valora los recursos ambientales existentes.
1. Aprobar el Diagnóstico de Sostenibilidad, el Plan de Acción Local para el desarrollo de la Agenda Local 21 de Ribaforada y el Plan de Seguimiento de la Sostenibilidad local y del citado Plan de Acción Local.
  2. Suscribir la totalidad de los compromisos adoptados por las autoridades locales en la IV Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles en Aalborg-Dinamarca.
  3. Participar activamente en la RED NELS.

En Ribaforada, a 16 de Abril de 2018



**JAVIER ESPINOSA OCHOA**

**Húmārò**

## ANEXOS.

### Anexo 1: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



#### **PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO**

Erradicar la pobreza extrema en todas sus formas para el año 2030. Sí, es un objetivo ambicioso –pero lo creemos alcanzable. En el año 2000, el mundo se comprometió a reducir en 15 años, la cantidad de personas viviendo en extrema pobreza a la mitad y logramos ese objetivo. Sin embargo, más de 800 millones de personas alrededor del mundo aún viven con menos de 1.25 dólares diarios –eso cercanamente equivale a toda la población de Europa viviendo en extrema pobreza. Ahora es el momento para construir sobre lo que hemos aprendido y erradicar la pobreza por completo.



#### **PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE**

En los últimos 20 años el hambre se ha reducido casi a la mitad. Muchos países que sufrían de hambre ahora pueden satisfacer las necesidades nutricionales de sus poblaciones más vulnerables. Es un logro increíble. Ahora podemos ir más allá y acabar, de una vez por todas, con el hambre y la desnutrición. Eso significa hacer ciertas cosas, como promover la agricultura sostenible y proveer apoyo a pequeños agricultores. Es una tarea difícil. Pero tenemos que intentarla por el bien de las casi 1 de cada 9 personas en el mundo que cada noche se van a dormir con hambre. Imaginemos un mundo donde todas las personas tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos durante todo el año. Juntos, podemos hacer que en el año 2030, eso sea una realidad.

## 3 SALUD Y BIENESTAR



### **GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES**

Todos sabemos lo importante que es tener buena salud. Nuestra salud afecta todo, desde cuánto disfrutamos la vida hasta el trabajo que podamos hacer. Esa es la razón de que exista un Objetivo para garantizar que todas las personas tengan cobertura en salud y acceso a medicamentos efectivos y a vacunas. A partir de 1990 hemos dado pasos importantes –la mortalidad infantil prevenible se ha reducido a la mitad y de igual manera lo ha hecho la mortalidad materna. No obstante, otras cifras permanecen trágicamente altas, como la de los 6 millones de niños y niñas que mueren cada año antes de cumplir 5 años de edad, o la que refleja que el VIH es la causa número uno de muerte en adolescentes en África subsahariana. Tenemos los medios para darle vuelta a esa realidad y hacer que la buena salud sea algo más que un deseo.

## 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



### **GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS**

Primero, las malas noticias en educación. La pobreza, el conflicto armado y otras emergencias mantienen a muchísimos niños y niñas en todo el mundo fuera de la escuela.

De hecho, en las regiones en desarrollo los niños de los hogares más pobres son 4 veces más proclives o vulnerables a no asistir a la escuela, que los niños de los hogares más ricos. Ahora, algunas buenas noticias. Desde el año 2000, se ha progresado enormemente en el objetivo de proveer educación primaria a todos los niños y niñas del mundo. La tasa de matrícula o inscripción a la escuela primaria ha alcanzado 91% en las regiones en desarrollo. Ante cualquier escuela o sistema de evaluación, este logro gana buena nota. Ahora, tratemos de lograr una mejor calificación para todos los niños y niñas, alcanzando así el objetivo universal de educación primaria y secundaria, de capacitación vocacional asequible, de acceso a una educación superior y mucho más.



**LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS**

El importante progreso que el mundo ha logrado siendo cada vez más próspero y justo, es digno de celebración. Y, sin embargo, en casi todos los sentidos, las mujeres y las niñas van a la zaga. Todavía hay grandes desigualdades en el trabajo y en los salarios; hay mucho "trabajo de mujeres" no remunerado, como el cuidado de niños y los quehaceres domésticos, así como también hay discriminación de género en la toma de decisiones públicas. Pero hay motivos para la esperanza. Actualmente hay más niñas en las escuelas que las que hubo en el año 2000. La mayoría de regiones ha alcanzado la paridad de género en la educación primaria. El porcentaje de mujeres con trabajo remunerado va en aumento. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible pretenden construir sobre estos logros para garantizar el fin de la discriminación a mujeres y niñas en todo el mundo. Es un derecho humano básico.



**GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS**

Todas las personas en la Tierra deben tener acceso a agua potable segura y asequible. Esa es la meta u objetivo para el año 2030. Mientras muchas personas en todas partes del mundo dan por sentado el acceso a agua potable y a sistemas de saneamiento, muchísimas otras carecen de esta garantía. La escasez de agua afecta a más del 40 por ciento de la población mundial y ese porcentaje está previsto a incrementar como resultado del cambio climático. De continuar a este paso, en el año 2050 por lo menos una de cada cuatro personas se verá afectada por recurrente escasez de agua. Pero podemos emprender un nuevo camino —más cooperación internacional; protegiendo humedales y ríos; y compartiendo tecnologías de tratamiento de aguas, entre otras acciones— que conduzca a la consecución de este objetivo.



**GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS**

Entre 1990 y 2010, el número de personas con acceso a electricidad se incrementó en 1.7 mil millones. Eso sí es progreso que enorgullece. Y sin embargo, a medida que la población mundial sigue en aumento, más y más personas necesitarán energía barata para iluminar sus casas y calles, para usar teléfonos y computadoras y para hacer sus quehaceres y negocios cotidianos. Cómo conseguir esa energía es lo que ahora compete. Los combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero están generando cambios drásticos en el clima, desencadenando grandes problemas en todos los continentes.

En vez, podemos cambiar siendo más eficientes con el uso de la energía e invirtiendo en fuentes de energía limpias, como la solar y la eólica. De esa manera vamos a satisfacer las necesidades de electricidad y protegeremos el medio ambiente. ¿Qué les parece este acto de equilibrio?



**PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS**

Una aspecto importante del crecimiento económico es que las personas tienen empleos que remuneran lo suficiente para mantenerse a sí mismas y a sus familias. La buena noticia es que la clase media está creciendo a nivel mundial -en los últimos 25 años, casi se ha triplicado la cifra en los países en desarrollo, a más de un tercio de la población. Pero en 2015, también registramos un aumento de las desigualdades y el crecimiento del empleo no equipara el ritmo de la creciente fuerza laboral -más de 200 millones de personas no tienen empleo. Eso es el equivalente a toda la población de Brasil. Las cosas no tienen por qué ser así. Podemos promover políticas que fomenten el espíritu emprendedor empresarial y la creación de empleo. Podemos erradicar el trabajo forzado, la esclavitud y la trata de personas. Y al final, en el año 2030 alcanzar el objetivo de trabajo decente para todas las mujeres y todos los hombres.



**CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN**

El progreso tecnológico nos ayuda a abordar grandes retos globales como la creación de puestos de trabajo y volvernos personas más energéticamente eficientes. El mundo cada vez está más interconectado y es más próspero gracias al Internet. Cuanto más conectados estamos, más podemos beneficiarnos todos de la sabiduría y de las contribuciones al conocimiento hechas por personas de todas partes del planeta. Y sin embargo, cuatro mil millones de personas –la gran mayoría, en países en desarrollo– no tienen manera de acceder a la Internet y estar en línea. Entre más invirtamos en innovación e infraestructura, mejor estaremos todos. Reducir la brecha digital, promover las industrias sostenibles e invertir en investigación científica y en innovación, son maneras importantes que facilitan el desarrollo sostenible.



**REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES**

Es una vieja historia: los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres. La brecha nunca ha sido tan pronunciada. Podemos y debemos adoptar políticas que creen oportunidades para todos, sin importar quiénes son o de dónde vienen. La desigualdad de ingresos es un problema global que requiere soluciones globales. Eso implica mejorar las regulaciones de los mercados e instituciones financieras, enviar ayuda para el desarrollo a donde sea más necesaria y ayudar a las personas a emigrar de forma segura para que puedan buscar y aprovechar las oportunidades. Hemos logrado bastante progreso en el tema de pobreza en los últimos 15 años, y ahora podemos cambiar la dirección de la tradicional historia de la desigualdad.





**LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS  
ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS,  
RESILIENTES Y SOSTENIBLES**

Si usted es como la mayoría de personas, vive en una ciudad. Más de la mitad de la población mundial vive en ciudades, y esa cifra, en el año 2050, abarcará cerca de dos tercios de la humanidad. Las ciudades crecen incesantemente. En 1990 se contaban diez "mega ciudades" con 10 millones de habitantes o más. En 2014 había ya 28 "mega ciudades", donde viven 453 millones de personas. Increíble, ¿no? Muchas personas aman las ciudades; son centros de cultura, negocios y de vida. La cuestión es que a menudo también son centros de pobreza extrema. Para hacer que las ciudades sean sostenibles para todos, podemos crear vivienda pública buena y asequible. Podemos mejorar las condiciones de los asentamientos precarios. Podemos invertir en el transporte público, crear espacios verdes y lograr que más personas participen en las decisiones de planificación urbana. De esa manera, podemos conservar las cosas que nos gustan de las ciudades y cambiar que no.



**GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y  
PRODUCCIÓN SOSTENIBLES**

Algunas personas usan bastantes cosas y otras usan muy pocas; de hecho, gran parte de la población mundial está consumiendo demasiado poco para satisfacer incluso sus necesidades básicas. No tiene por qué ser así. Podemos tener un mundo donde todas las personas tengan lo que necesiten para sobrevivir y prosperar. Y podemos consumir de tal manera que preservemos nuestros recursos naturales para que nuestros hijos e hijas puedan disfrutarlos y así también sus hijos e hijas y los hijos, y sus descendientes. Lo difícil es cómo lograr ese objetivo. Podemos gestionar nuestros recursos naturales de manera más eficiente y eliminar mejor los residuos tóxicos. Reducir a la mitad los residuos de alimentos per cápita a nivel mundial. Hacer que negocios y consumidores reduzcan y reciclen los residuos. Y ayudar a los países que no son ni han sido grandes consumidores, a avanzar hacia modelos de consumo más responsables.

## 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



### ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

Todos los países del mundo están viendo los efectos drásticos del cambio climático, algunos más que otros. En promedio, las pérdidas anuales sólo por terremotos, tsunamis, ciclones tropicales e inundaciones suman cientos de miles de millones de dólares. Podemos reducir la pérdida de vidas y bienes, ayudando a las regiones más vulnerables —como países sin litoral y estados insulares— a volverse más resilientes. El impacto del calentamiento global está empeorando. Estamos viendo más tormentas y más sequías, y en condiciones más extremas que nunca. Todavía es posible, con voluntad política y medidas tecnológicas, limitar el aumento de la temperatura media global a dos grados centígrados por encima de los niveles pre-industriales, evitando así los peores efectos del cambio climático. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazan un camino para que los países trabajen y enfrenten juntos este urgente desafío.

## 14 VIDA SUBMARINA



### CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los océanos hacen posible la vida humana. Su temperatura, su química, sus corrientes, sus formas de vida. Por un lado, más de 3 mil millones de personas dependen de la diversidad marina y costera para su sustento. Pero actualmente casi un tercio de las poblaciones de peces del mundo está sobreexplotada. Eso no es un modo de vida sostenible. Incluso la gente que vive lejos del océano no puede vivir sin él. Los océanos absorben aproximadamente el 30 por ciento del dióxido de carbono producido por los seres humanos; pero estamos produciendo más dióxido de carbono que nunca y eso hace que los océanos se acidifiquen -26% más desde el inicio aquel de la revolución industrial. Nuestra basura no ayuda tampoco-, 13.000 piezas de basura plástica en cada kilómetro cuadrado de océano. Suena mal, ¿verdad? ¡No desesperen! Los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplan objetivos para la gestión y protección de la vida subacuática.



**PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, EFECTUAR UNA ORDENACIÓN SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER Y REVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y PONER FRENO A LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD BIOLÓGICA**

Los seres humanos y otros animales dependen de otras formas de vida en la Tierra para procurar alimentos, aire limpio, agua limpia, y también para luchar contra el cambio climático. La vida vegetal es fuente del 80% de la dieta humana. Los bosques, que cubren el 30% de la superficie de la Tierra, ayudan a mantener limpios el aire y el agua, y a mantener en equilibrio el clima del planeta. Eso sin mencionar, que los bosques son hogar de millones de especies animales. Pero las tierras y la vida en ellas están en problemas. La tierra cultivable está desapareciendo a una velocidad de 30 a 35 veces más rápida que nunca antes en la historia. Los desiertos se están extendiendo. Muchas razas de animales están extinguiéndose. Pero podemos reconvertir totalmente estas tendencias. Afortunadamente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen como fin para el año 2020, conservar y restaurar el uso de los ecosistemas terrestres, tales como bosques, humedales, tierras secas y montañas.



**PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES**

¿Cómo puede un país desarrollarse—cómo pueden las personas alimentarse, y enseñar, y aprender, y trabajar, y criar a sus familias—sin tener paz? Y, ¿cómo puede un país tener paz sin justicia, sin derechos humanos, sin un gobierno fundamentado en el estado de derecho? Algunas regiones del mundo gozan de relativa paz y justicia y hasta pueden darlas por sentado. Otras regiones parecen estar contaminadas por el conflicto armado, el crimen, la tortura y la explotación, lo cual obstaculiza su desarrollo. Este objetivo de paz y justicia es para que todos los países se esfuercen en lograrlo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible aspiran a reducir todas las formas de violencia y proponen a gobiernos y a comunidades encontrar soluciones perdurables a conflictos y a la inseguridad. Esto significa fortalecer el estado de derecho, reducir el flujo de armas ilícitas y acercar más al centro de las instituciones de gobernanza mundial a los países en desarrollo.



**FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible integran una enorme lista de pendientes, ¿No les parece? De hecho, es tan grande que quizá lo primero que quieran hacer sea alzar sus manos al aire. "¡Olvidenlo! ¡No puede cumplirse! ¡Para qué siquiera intentarlo!" Pero estamos en medio de --y generando-- muchas cosas. El mundo está más ahora más interconectado que nunca gracias a Internet, a la facilidad de viajar y a las instituciones globales. Hay un consenso creciente entorno a la necesidad de trabajar juntos para frenar el cambio climático. Y en este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible no son poca cosa. Estos Objetivos fueron acordados por 193 países. Bastante increíble, ¿no? ¿193 países acordando algo? El Objetivo final abre el camino para que las naciones trabajen juntas en alcanzar todos los demás Objetivos.

## Anexo 2: Los compromisos de Aalborg + 10.

### LOS COMPROMISOS DE AALBORG

#### 1 FORMAS DE GOBIERNO

Nos hemos comprometido a impulsar nuestros procedimientos de toma de decisiones a través de una mayor democracia participativa.

Por lo tanto trabajaremos para:

1. desarrollar una visión común a largo plazo de una ciudad o pueblo sostenible.
2. Aumentar la participación y la capacidad de desarrollo sostenible en las comunidades locales y las administraciones municipales.
3. invitar a todos los sectores locales a la participación activa.
4. hacer que nuestras decisiones sean abiertas, responsables y transparentes.
5. cooperar con eficacia y en acuerdo con otras ciudades y otros niveles de gobierno.

#### 2 GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Nos hemos comprometido a elaborar programas eficaces de gestión, desde el diseño a la evaluación, pasando por la implementación.

Por lo tanto trabajaremos para:

1. consolidar la Agenda Local 21 así como otros procesos de sostenibilidad local y enraizarlos en la gestión municipal.
2. posibilitar una gestión integrada hacia la Sostenibilidad, basada en los principios preventivos y en línea con la Estrategia Temática Urbana de la UE.
3. fijar objetivos y determinar plazos en el marco de los Compromisos de Aalborg y crear instrumentos de monitorización que faciliten su seguimiento.
4. asegurar que los temas de sostenibilidad son parte central de los procesos de toma de decisión municipal y que la asignación de recursos está basada en criterios sólidos y amplios de sostenibilidad.
5. cooperar con la Campaña Europea de Ciudades Sostenibles y sus redes para que supervise y evalúe nuestro progreso hacia la consecución de nuestros objetivos de sostenibilidad.

#### 3 BIENES NATURALES COMUNES

Nos hemos comprometido a asumir completamente nuestra responsabilidad para proteger, preservar y garantizar un acceso equitativo a los bienes naturales comunes.

Por lo tanto vamos a trabajar en nuestra comunidad para:

1. reducir el consumo de energía primaria y aumentar el porcentaje de energías limpias y renovables.
2. mejorar la calidad del agua, ahorrar agua y hacer un uso más eficiente de la misma.
3. promover y aumentar la biodiversidad y aumentar y cuidar los espacios verdes y las áreas naturales.
4. mejorar la calidad del suelo, preservar la tierra de producción ecológica y promover la agricultura y la silvicultura sostenible.
5. mejorar la calidad del aire.

#### 4 CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

Nos hemos comprometido firmemente a adoptar y facilitar un uso prudente y eficiente de los recursos y a fomentar el consumo y la producción sostenibles.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. evitar y reducir los residuos y aumentar el reciclaje y la reutilización.
2. gestionar y tratar los residuos de acuerdo a los estándares de buenas prácticas.
3. eliminar el consumo innecesario de energía y mejorar la eficiencia en el destino final de la misma.
4. asumir la compra sostenible.
5. promover activamente el consumo y la producción sostenible, especialmente los productos con etiqueta ecológica, orgánicos y de comercio ético y justo.

#### 5 PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO

Nos hemos comprometido a asumir un papel estratégico en el diseño y planificación urbana y a enfocar los temas ambientales, sociales, económicos, de salud y culturales hacia el beneficio común.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. regenerar y reutilizar las zonas degradadas y abandonadas.
2. evitar el crecimiento urbano desmesurado, logrando densidades urbanas apropiadas y priorizando el desarrollo urbano en zonas ocupadas frente a zonas verdes.
3. asegurar un urbanismo de usos del suelo mixtos, con un balance equilibrado entre la actividad laboral, residencial y de servicios, dando prioridad a un uso residencial en el núcleo urbano.
4. asegurar una conservación, renovación y reutilización apropiada de nuestra herencia cultural urbana.
5. aplicar requerimientos para un diseño y construcción sostenibles y promover la arquitectura de alta calidad favoreciendo las nuevas tecnologías de construcción.

## 6 MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRAFICO

Reconocemos la interdependencia del transporte, la salud y el medio ambiente y estamos comprometidos a promover firmemente los modelos de movilidad sostenibles.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. reducir la dependencia del transporte privado motorizado y promover alternativas atractivas que sean accesibles para todos.
2. aumentar el porcentaje de desplazamientos en transporte público, peatonal y en bicicleta.
3. promover el cambio a vehículos con bajas emisiones.
4. desarrollar planes integrados de movilidad urbana sostenible.
5. reducir el impacto del transporte en el medio ambiente y en la salud pública.

## 7 ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

Nos hemos comprometido a promover y proteger la salud y el bienestar de nuestra ciudadanía.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Aumentar la conciencia pública y realizar actuaciones sobre un amplio conjunto de determinantes para la salud, la mayoría no relacionada directamente con el sector sanitario.
2. Promover el desarrollo de planes de salud municipales que proporcionen a nuestras ciudades los medios para construir y mantener alianzas estratégicas para el bienestar.
3. Reducir desigualdades sanitarias y ocuparnos de la pobreza, lo que requiere estudios regulares del progreso realizado en la reducción de estas desigualdades.
4. Promover la evaluación de los impactos en la salud, como una vía para que todos los sectores trabajen en una mejora en la salud y la calidad de vida.
5. Movilizar a los agentes de planificación urbana para que incorporen consideraciones hacia la salud pública en sus estrategias e iniciativas de planificación.

## 8 ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

Nos hemos comprometido a crear y asegurar una economía local viva que promueva el empleo sin dañar el medio ambiente.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. adoptar medidas que estimulen y apoyen el empleo local y la creación de empresas.

2. cooperar con las empresas locales para promover e implantar buenas prácticas corporativas.
3. desarrollar e implantar principios de sostenibilidad en la localización de las empresas.
4. incentivar a los mercados hacia los productos locales y regionales de alta calidad.
5. promover el turismo local sostenible.

## 9 IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Nos hemos comprometido a asegurar comunidades integradoras y solidarias.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Desarrollar e implementar medidas para prevenir y paliar la pobreza.
2. Asegurar un acceso equitativo a los servicios públicos, educación, empleo, formación e información, así como a las actividades culturales.
3. Promover la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.
4. Mejorar la seguridad ciudadana.
5. Asegurar condiciones de vida y alojamiento de buena calidad y socialmente integradas.

## 10 DE LO LOCAL A LO GLOBAL

Nos hemos comprometido a asumir nuestra responsabilidad global para la paz, la justicia, la igualdad, el desarrollo sostenible y la protección del clima.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. desarrollar y seguir un enfoque estratégico e integrado para mitigar el cambio climático, y trabajar para conseguir un nivel sostenible de emisión de gases invernadero.
2. integrar la política de protección medioambiental en el núcleo de nuestras políticas en el área de la energía, el transporte, el consumo, los residuos, la agricultura y la silvicultura.
3. aumentar la concienciación sobre las causas y los impactos probables del cambio climático, e integrar acciones preventivas en nuestras políticas sobre el cambio climático.
4. reducir nuestro impacto en el medio ambiente global, y promover el principio de justicia ambiental.
5. fomentar la cooperación internacional de pueblos y ciudades y desarrollar respuestas locales a problemas

